MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 185/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DENOMINADA GRAFINET LA PROVISION Y COLOCACION DE SEÑALES DE TRANSITO EN EL DISTRITO DE RAUL A. OVIEDO

Raúl A. Oviedo, 31 de Agosto de 2012

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 530-30-11 para la Provisión y Colocación de Señales de Tránsito en el distrito de Raúl A. Oviedo, y; ----------

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la firma denominada GRAFINET representada legalmente por el Sr. Matías G. Peralta Cristaldo con RUC N° 2464416-1, en virtud a los criterios básicos de carácter sustancial establecidos por las Bases y Condiciones del llamado denominado Contratación Directa N° 18/2012 y el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como así también del artículo 63 de l Dto. Reglamentario N° 21909/03. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la firma denominada GRAFINET del Sr. Matías G. Peralta Cristaldo la Provisión y Colocación de Señales de Tránsito en el distrito de Raúl A. Oviedo por un valor total de Gs. 24.660.000(Guaraníes, Veinticuatro Millones Seiscientos Sesenta Mil), cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2012, conforme al crédito presupuestario.----------

Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.--------

Art. 3° COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Prof. Bernardino Caballero M.
Srio. Intendencia Municipal

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal